



León, 25 de agosto de 2022

El Ayuntamiento de León adjudica las obras para implantar varias zonas de bajas emisiones

- La adjudicación, que permitirá una inversión de más de 4 millones de euros con cargo a los fondos europeos Next Generation, se llevará a la Junta de Gobierno Local de este viernes
- Las calles y avenidas que se beneficiarán de estas actuaciones son Alfonso V, Gil y Carrasco, San Agustín, Felipe Sánchez, Padre Isla, Ramiro Valbuena y José María Fernández

El Ayuntamiento de León llevará a la Junta de Gobierno Local de este viernes la adjudicación de las obras del plan para la implantación de zonas de bajas emisiones. Estas se enmarcan en el ámbito de la subvención de los fondos europeos Next Generation en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en León. El proyecto se divide en cinco lotes diferentes que alcanzarán una inversión de más de 4,1 millones de euros. Estos llegarán tanto al centro de la ciudad como a varios barrios, contribuyendo con ello a hacer de León una ciudad más sostenible así como más segura para los peatones.

El concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete, incide que estas actuaciones tienen por objeto "mejorar el diseño urbanístico y regenerar los pavimentos de varias áreas de la ciudad para optimizar su accesibilidad y funcionalidad, resolviendo sus uniones con las edificaciones y zonas limítrofes existentes, así como permitir renovar las infraestructuras de servicios actuales que resulten afectadas". De este modo, este plan para implantar zonas de bajas emisiones en la ciudad permitirá ampliar las aceras, mejorar la iluminación, plantar árboles y dotar al espacio urbano de más mobiliario. Las plataformas de las calles afectadas serán únicas, sin asfalto y con adoquines.



Las calles y avenidas que se beneficiarán de estas intervenciones son las siguientes: Alfonso V, Gil y Carrasco, San Agustín, Felipe Sánchez, Padre Isla, Ramiro Valbuena y José María Fernández.

El primero de los lotes adjudicados es de 1.435.689 euros (IVA incluido) y está destinado a actuaciones de calmado de tráfico rodado en las calles Alfonso V, Gil y Carrasco y San Agustín. En este caso se incluyen actuaciones complementarias para mejorar los entornos y vías de acceso a centros educativos de la ciudad, "pues existe una demanda social de transformación de estos espacios y abordarla supone la posibilidad de hacer intervenciones que promuevan la seguridad y habitabilidad de la ciudad", ha destacado el concejal Luis Miguel García Copete. "Por una parte, la intervención se refiere a itinerarios escolares que actualmente chocan con la función y características de la vía, especialmente en aquellas de paso, donde la velocidad de los vehículos y el número de carriles de circulación es mayor. Es importante señalar adecuadamente estas rutas fomentando la movilidad a pie y la percepción de un espacio peatonal seguro. Se deben de crear caminos especiales para proteger sus desplazamientos cotidianos, tanto si van a pie como en bicicleta", ha incidido el encargado de la Concejalía de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de León.

El segundo lote, adjudicado por 616.813,67 euros, es el referente a las actuaciones en la calle Felipe Sánchez, en la que además de implantar la zona de bajas emisiones, se mejorarán los itinerarios ciclistas del municipio.

El tercer lote es el que se ejecutará en la calle Padre Isla con la implantación de zona de bajas emisiones y actuaciones complementarias. En este caso se ha adjudicado por 1.181.967,32 euros. El cuarto lote, adjudicado por 639.467,20 euros, permitirá calmar el tráfico rodado en la calle Ramiro Valbuena y, por último, el quinto afectará a la calle José María Fernández, por valor de 312.329,02 euros.

El plazo de ejecución en todos los lotes es de cinco meses a partir del día siguiente de formalización del acta de comprobación de replanteo, excepto el quinto lote cuyo plazo será de seis meses a partir de la citada fecha.